



Proyecto de Dirección

2023-2027

Ginés Pérez Gea



ÍNDICE

Página

Introducción	1
A.- Descripción y análisis de las características más relevantes del centro.	2
A.1 Aspectos positivos y principales problemas en organización y funcionamiento del centro.	5
A.2 Propuestas de mejora.	6
B.- Objetivos básicos que se pretenden alcanzar con el ejercicio de la función directiva.	7
B.1 Gestión de los recursos humanos, reparto de cargas horarias de manera equilibrada, resolución de conflictos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo, así como la capacidad para llegar al consenso	7
B.2 Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro. Creación y funcionamiento de las comisiones de mediación o convivencia y prevención de la violencia de género.	8
B.3 La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.	8
B.4 Las medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.	8
B.5 Medidas relacionadas con la inclusión educativa.	8
B.6 Innovación metodológica	8
B.7 Actividades complementarias y extraescolares.	8
B.8. Infraestructuras e instalaciones del centro	8
B.9. Plurilingüismo	9
C.- Líneas de actuación y planes concretos que permitan la consecución de los objetivos.	9

C1 Planteamientos pedagógicos y propuestas de mejora en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	
C2 Actividades complementarias y extraescolares.	
D.- Composición del equipo directivo.	25
D.1 Funciones	26
E.- Procedimientos de evaluación de la gestión directiva y del mismo proyecto.	27
E.1 Procedimiento de evaluación de la función directiva.	28
E.2 Procedimiento de evaluación del proyecto.	29
F.- Legislación y recursos.	30
Anexos	

INTRODUCCIÓN

“Enseñar a pensar, enseñar a cuestionar, enseñar a ser en una escuela activa e innovadora que apuesta por la mejora en su día a día. Una escuela en la que todos caben, y en la que la diversidad se entiende como un valor esencial para la vida, con el cual, realmente se forman personas.”

Cuando se me presentó la posibilidad de dirigir el CEIP La Almadraba y después de conocer el proyecto educativo del centro, la calidad humana y profesional del Claustro de profesores y del equipo directivo, no lo dude ni un solo instante. El CEIP La Almadraba cuenta con una línea pedagógica con la que estoy en total armonía y que esta basada en poner al alumnado como centro de la enseñanza.

Durante el periodo que abarca este proyecto añadiremos proyectos que han obtenido su reconocimiento a nivel local y nacional: PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO (con especial desarrollo y fomento de los deporte colectivos) y la participación en el programa de la Conselleria de Educación CONECTATS (proyecto ideado para atender al alumnado con altas capacidades) Y EL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS. No podemos olvidar que también son referente del colegio nuestras actividades comunes: fin de trimestres, semanas culturales, carnaval, día de la mona, animaciones lectoras, fiesta fin de curso, etc.

Desde su inicio y hasta la actualidad el centro dirigido por el actual equipo ha crecido y evolucionado como centro lo que me anima a presentar el presente proyecto como un eje aglutinador de todas las iniciativas realizadas hasta ahora que permita los grandes retos que soñamos conseguir, LA TRANSFORMACIÓN, LA BÚSQUEDA DE OTRA MIRADA DEL CEIP LA ALMADRABA BASADA EN: la **igualdad**, la **implicación** de toda la Comunidad Educativa y la **innovación**. En

resumen, creo tener la suficiente preparación, pasión, experiencia y entusiasmo necesario para llevar a cabo esta transformación.

A. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.

El CEIP La Almadraba es un colegio creado por la *Consellería* de Educación (inicialmente como CEIP nº 55, Decreto 122/2010 DOCV 03/09/2010), en la zona de playas de la ciudad de Alicante. Este centro comenzó a funcionar el curso 2010/11 como centro virtual con aulas ubicadas en los CEIP La Condomina, El Faro y La Albufereta. Desde el curso 2012/2013 se comparten las instalaciones con el IES Radio Exterior. En la edificación se han ido realizando algunas modificaciones orientadas a adaptar las instalaciones a las características del alumnado de infantil y primaria (adaptación de aseos, elevación de vallas, instalación de juegos de patio, modificación de la apertura de las ventanas y conversión de laboratorios en aulas).

Las relaciones CEIP-IES derivadas del hecho de compartir edificio (antes lo habían compartido con el CEIP Mediterráneo y el CEIP Manjón Cervantes) no fueron fáciles en el inicio de su andadura en estas instalaciones, con una gran oposición por parte de un sector del profesorado del IES a nuestra estancia en las instalaciones. Actualmente lo que impera es el espíritu de cooperación entre las dos instituciones a través de la colaboración y alianzas entre el profesorado del IES y los maestros del CEIP.

Existe un proyecto de nueva construcción para un centro de 3 líneas con los espacios necesarios de los que ahora carecemos (biblioteca, aula de informática, desdoubles...).

Valoración: Uno de los aspectos negativos del centro es la actual carencia de determinados espacios. Tras la ejecución del proyecto de construcción del nuevo

CEIP La Almadraba (un nuevo centro de tres líneas) , las instalaciones serán un aspecto muy positivo.

ENTORNO SOCIAL: La zona de Playa de San Juan-Cabo de las Huertas-Golf es una zona residencial de nivel medio y medio-alto de Alicante, aunque también habitan familias de nivel económico bajo en los edificios más antiguos. A cinco kilómetros del centro de la ciudad, está bien comunicada mediante transporte público y vías rápidas de acceso, con amplias avenidas y numerosas zonas ajardinadas. Son numerosas las edificaciones colectivas en urbanización con servicios colectivos de alta calidad: jardines, piscinas, zonas deportivas, etc. La actividad económica principal es la propia del sector servicios.

En los últimos años esta zona se ha convertido en uno de los barrios más poblados de Alicante. Cuenta con numerosos parques y jardines además de la Playa de San Juan, en sí misma un recurso de ocio de gran importancia. El Centro Social Comunitario “Playas” ofrece una oferta cultural atractiva y variada en la que a menudo participan nuestras familias. Existen también numerosos centros deportivos privados, además del municipal, con variada oferta de actividades.

Valoración: Muy positiva.

Como características del entorno familiar de la mayoría de nuestros alumnos cabe destacar las siguientes:

- Alto nivel sociocultural. Ofrece interesantes oportunidades de aprendizaje.
- Valoración positiva de la escuela en el desarrollo de sus hijos.
- En muchos casos, se atenúan las posibles carencias económicas, al primar en la escala de valores de las familias lo relacionado con sus hijos y la escuela. Un grupo considerable de familias tiene carencias económicas importantes, lo que se refleja en un alto número de ayudas asistenciales de comedor, quizá más de lo que

se esperaría en la zona de Playas (93 alumnos en total, el 30% de los comensales).

- Alta implicación de las familias en la vida diaria del centro, colaborando activamente en talleres y en todo tipo de actividades complementarias (concursos, hoguera del centro, salidas...). Alto grado de afiliación y participación en la Asociación de Madres y Padres del centro.
- La lengua vehicular familiar es mayoritariamente el castellano.
- En muchos de los casos tanto el padre como la madre trabajan fuera de casa. También contamos con un gran número de familias en las que los padres están separados.
- Algo más del 21,75% de alumnado ha nacido fuera de España, y algo más del 25% del alumnado tiene al menos uno de los padres/madres que ha nacido fuera de España. En general la adaptación a la vida del centro es excelente.

Valoración: Las características derivadas del entorno familiar son la mayoría de las veces es un elemento muy positivo a considerar en nuestro centro. El rechazo a la lengua valenciana, un elemento negativo.

ALUMNADO: La matrícula del centro ha ido aumentando progresivamente al tiempo que se completaban los grupos que conforman las etapas de infantil y primaria. En la actualidad hay 6 grupos de infantil y 12 de primaria con un total de 460 alumnos. Hay que significar que la matrícula viva es constante, sobre todo proveniente de Ucrania, lo que conlleva que la ratio de las aulas varíe frecuentemente.

INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS:

Código: 03019007

Dirección: C/ Deportista José Bañón, 4; 03540 Alicante Telf.: 965 93 25 25

Titularidad: Generalitat Valenciana. Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

Mantenimiento: A cargo del Ayuntamiento de Alicante.

Unidades: 6 educación infantil + 12 de educación primaria.

Nº de alumnos: 460.

Nº Puestos docentes: 30 + 1 a tiempo parcial por Religión + 1 orientador * 1 auxiliar de conversa.

PAS: 1 Personal del Ayuntamiento de Alicante.

Limpieza: 4 personas de la empresa subcontratada del Ayuntamiento de Alicante.

Servicio de comedor con cocina propia: 14 Cuidadores + 1 Cocinera + 2 Ayudantes de cocina + 2 Auxiliar de cocina.

El colegio actualmente esta compartiendo un ala del IES Radio Exterior en la que se encuentran ubicadas las aulas y aseos de infantil (primera planta) y el aula-almacen (AL), Despacho-almacen Orientador, aseos y aulas de 4º,5º y 6º de primaria (segunda planta).

Las aulas de 1º, 2º,3º, música, biblioteca y sala de profesores se encuentra en las prefabricadas situadas en la parte exterior del IES, junto a las pistas polideportivas y gimnasio.

A.1 ASPECTOS POSITIVOS Y PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. PROPUESTAS DE MEJORA

Para realizar un análisis exhaustivo de los aspectos positivos y negativos que condicionan la organización y funcionamiento del centro, vamos a recurrir a un **análisis DAFO**, herramienta con la cual destacaremos las características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades).



A.2. PROPUESTAS DE MEJORA:



B. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN RELACIÓN CON:

Para orientar la acción directiva partiremos del análisis de diagnóstico del centro descrito anteriormente (**¿DÓNDE ESTAMOS?**) que nos sitúa en el punto de partida. Una vez situados, toca tratar el planteamiento de las propuestas de mejora, los objetivos, las líneas de intervención y los planes de intervención (**¿A DÓNDE QUEREMOS IR?**). Para trazarnos esas metas es indiscutible la colaboración y participación de los distintos agentes que conforman la comunidad educativa (**¿CON QUIENES?**). Se trata pues de un proyecto compartido, donde cada miembro es parte integrante y asume las responsabilidades inherentes a su cargo o perfil profesional. Desde este punto de vista, el liderazgo compartido toma fuerza y sentido (**¿CÓMO HACERLO POSIBLE?**).

A continuación, se describe la selección de objetivos que hemos formulado para desarrollar las diferentes propuestas de mejora. Éstos amplían y dan continuidad a los objetivos del mandato anterior.

B.1.- Gestión de los recursos humanos y distribución de las cargas horarias de manera equilibrada, resolución de conflictos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo, así como la capacidad para llegar al consenso.

- **Objetivo 1:** Revisar y adecuar el Proyecto Educativo a las nuevas posibilidades de gestión del centro.
- **Objetivo 2:** Mejorar el liderazgo pedagógico.
- **Objetivo 3:** Establecer una estructura de coordinación interna que facilite los cauces de comunicación de toda la Comunidad Educativa.
- **Objetivo 4:** Favorecer estrategias de cohesión de grupo y comunicación entre el profesorado que favorezca un clima de trabajo agradable y colaborativo.

B.2.- Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro, creación y funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia y prevención de la violencia de género.

- **Objetivo 5:** Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia que ayude a disminuir los conflictos del centro y la prevención de la violencia de género, mediante las acciones programadas por la comisión de mediación y convivencia.

B.3.- Participación de la comunidad educativa en la vida del centro

- **Objetivo 6:** Dinamizar las vías de colaboración y participación de las familias y de los alumnos y alumnas en la vida escolar.

B.4.-Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.

- **Objetivo 7:** Desarrollar protocolos de actuación para disminuir el fracaso escolar y el absentismo.

B.5.- Medidas relacionadas con la inclusión educativa

- **Objetivo 8:** Promover la inclusión y mejorar la calidad de la educación de los alumnos con necesidad específicas de apoyo educativo

B.6.- Innovación metodológica

- **Objetivo 9:** Impulsar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la organización y coordinación del centro, así como para favorecer el desarrollo de los nuevos planteamientos metodológicos.
- **Objetivo 10:** Promover la Innovación pedagógica y el uso de diferentes métodos de enseñanza.

B.7.- Actividades complementarias y extraescolares.

- **Objetivo 11:** Desarrollar actividades complementarias y extraescolares que ayuden a desarrollar plenamente las capacidades de los alumnos.

B.8.- Infraestructuras e instalaciones del centro.

- **Objetivo 12:** Diseñar, modificar y crear espacios y ambientes de aprendizaje que favorezcan la puesta en marcha de la transformación metodológica.

B.9.- Plurilingüismo.

- **Objetivo 13:** Desarrollar y potenciar nuestro Proyecto Lingüístico de centro.

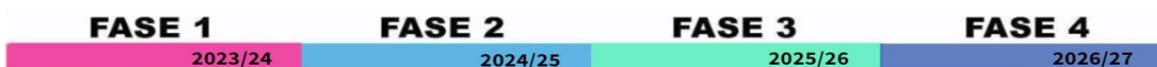
C. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Las líneas de actuación y los planes concretos que desarrollaremos en este apartado para la consecución de los objetivos anteriormente propuestos, concretan nuestro **PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN del CEIP LA ALMADRABA**. Estas propuestas se plantean para los **próximos cuatro años** del mandato, y que se proponen con el fin de mejorar la calidad educativa de nuestros alumnos e incentivar la mejora de la práctica docente en un entorno de ilusión, motivación, colaboración y cooperación. **ANEXO 1. TEMPORALIZACIÓN**

OBJETIVO 1. Revisar y adecuar el Proyecto Educativo a las nuevas posibilidades de gestión del centro.

La revisión y adecuación del P.E. es uno de nuestros objetivos prioritarios. **Pretendemos actualizar y expresar las necesidades y las prioridades de atención** incorporando criterios para la personalización de la enseñanza, y **promoviendo metodologías que pongan en valor los aprendizajes significativos, la colaboración y cooperación**, y que hagan uso de los recursos del entorno.

Temporalización



Diseño y desarrollo
del nuevo PEC

Revisión y
actualización PEC

Revisión y
actualización PEC

Revisión y
actualización PEC

Líneas de actuación

Revisar y actualizar los documentos del centro atendiendo a la nueva realidad escolar, que conforman el PEC y recogidas en las instrucciones de inicio de curso.

Planes Concretos

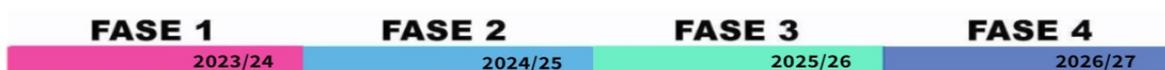
- 1.- Elaboración por parte de la COCOPE del guion del Proyecto Educativo y de los documentos que los componen.
- 2.- Establecimiento de reuniones en equipos de trabajo para la revisión del Proyecto Educativo según el guion establecido por la COCOPE.
- 3.- Revisión del documento de la COCOPE y modificación si fuese necesario.
- 4.- Presentación de las modificaciones a la Comisión Pedagógica del consejo Escolar para posibles incorporaciones, propuestas.
- 5.- Aprobación del Proyecto Educativo por el Consejo Escolar.
- 6.- Información a la Comunidad Educativa sobre las novedades del documento.
- 7.- Revisión del Plan de gestión del centro para que contenga como mínimo: criterios que rigen la gestión económica, la ordenación, utilización de los recursos del centro, tanto materiales como personales y la distribución de cargas horarias.

Competencias: Equipo Directivo, COCOPE, Claustro y Consejo Escolar.

Seguimiento y evaluación: Equipo Directivo →COCOPE →Consejo Escolar
→Propuestas de Mejora →Modificaciones del Proyecto Educativo

OBJETIVO 2.- Mejorar el liderazgo pedagógico.

Temporalización



Diseño y
desarrollo

Desarrollo

Consolidación

Evaluación

Líneas de actuación

- Establecer una dirección (visión, expectativas, metas) en coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Reorganizar el centro creando una cultura colaborativa que rentabilice el trabajo.
- Establecer un liderazgo compartido y afectivo.

Planes Concretos

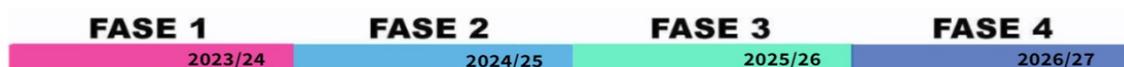
- 1.- Creación de tiempos comunes (café pedagógico) para compartir las buenas prácticas de los compañeros y poder escuchar las dificultades encontradas.
- 2.- Distribución del liderazgo a través de los coordinadores de equipos docentes/ciclos y de los proyectos comunes haciendo uso de criterios pedagógicos y de eficacia.
- 3.- Diálogo que fomente la motivación emocional del profesorado promoviendo su iniciativa y apertura a nuevas prácticas e ideas.
- 4.- Diseño de un Plan Anual de Formación adecuado a las inquietudes del profesorado.

Competencias: Equipo Directivo y Coordinador/a de Formación

Seguimiento y evaluación: Cuestionario trimestral y final de curso → críticas Constructivas →propuestas mejora.

OBJETIVO 3.- Establecer una estructura de coordinación interna que facilite los cauces de comunicación.

Temporalización



Diseño y desarrollo

Desarrollo

Consolidación

Evaluación

Líneas de actuación

- Planificar con antelación y detalladamente todas las reuniones y coordinaciones.
- Organizar los ciclos y equipos docentes para que cumplan adecuadamente sus funciones (**ANEXO 8: ORGANIGRAMA**), asegurando que se gestionen adecuadamente las tareas de: coeducación, plan de acogida...
- Establecer un proceso de transmisión de la información optimizado que permita una gestión eficaz del tiempo.
- Asegurar el seguimiento de los acuerdos y su cumplimiento con respecto a las reuniones de coordinación.
- Rediseñar las funciones de los coordinadores eliminando al máximo las funciones que no se centren en cuestiones que mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Potenciar las comisiones de trabajo para el desarrollo de los proyectos del centro (Ecoescuela, Fiestas y celebraciones, fomento lector, programas europeos, sostenibilidad, patios activos...)

Planes Concretos

- 1.- Diseño de la estructura organizativa de centro con una delimitación clara de las funciones. (**ANEXO 9 - COORDINACIONES**)
- 2.- Reuniones planificadas pormenorizadamente con una gestión eficaz del tiempo.
- 3.- Elección de los coordinadores de equipos docentes/ciclos teniendo en cuenta que tengan capacidad para incentivar al profesorado.
- 4.- Documentos del centro (PGA, Memorias...), como documentos vivos, flexibles.

Competencias: El Equipo Directivo, la COCOPE y coordinadores de ciclo y equipos docentes.

Seguimiento y evaluación: Cuestionario trimestral y final de curso → críticas constructivas → propuestas mejora.

OBJETIVO 4.- Favorecer estrategias de cohesión de grupo y comunicación entre el profesorado que favorezca un clima de trabajo agradable y colaborativo.

Temporalización



Líneas de actuación

- Crear un protocolo de bienvenida de los nuevos maestros que se incorporen al centro. (Figura tutor acompañante).
- Transmitir la información de las reuniones, actas, acuerdo y convocatorias de manera rápida y eficaz a través de documentos compartidos en el Share Point.
- Transmitir información entre las comisiones y resto de la Comunidad, a través de medios electrónicos.
- Mejorar el clima de trabajo.

Planes Concretos

- 1.- Aprovechamiento de los recursos digitales disponibles para crear un plan de transmisión de la información optimizado que reduzca la dispersión de las reuniones y consiga maximizar el tiempo dedicado a ellas.
- 2.- Comunicación online de la información.
- 3.- Planificación de, al menos, una actividad al trimestre que favorezca la relación y la cohesión de grupo: actividades físico-creativas, dinámicas de grupo (Estoy harto

de...), actividades sorpresa...

4.- Erasmus + (KA122) y (KA2210-SCH) eTwinning (**ANEXO 5**)

Competencias: Equipo Directivo y COMISIÓN PROYECTOS EUROPEOS..

Seguimiento y evaluación: Escala de satisfacción trimestral → críticas constructivas →propuestas mejora.

OBJETIVO 5.- Desarrollar un Plan de Igualdad y Convivencia que ayude a disminuir los conflictos del centro, y la prevención de la violencia de género, mediante las acciones programadas por la comisión de mediación y convivencia

Temporalización



Líneas de actuación

- Adecuar el Plan de Igualdad y Convivencia a la realidad del centro.
- Redactar los protocolos específicos para la prevención y detección de la violencia de género.
- Impulsar las comisiones de mediación y convivencia.
- Favorecer la consecución de una escuela igualitaria y coeducadora.
- Promover la colaboración de toda la comunidad en el desarrollo de una convivencia fluida, grata y productiva.
- Facilitar los procesos de participación. Potenciar el equipo de mediación.
- Detectar las necesidades y planificación de acciones de formación en materia de

convivencia positiva, resolución de conflictos, prevención de la violencia de género, diversidad sexual, familiar y de género, y en educación sexual dirigidas a toda la comunidad, en coherencia con el plan de formación del centro.

- Elaborar un plan de acogida de nuevos alumnos (Resolución 5 de junio de 2018).

Planes Concretos

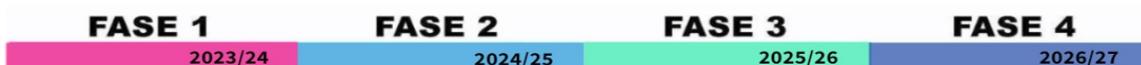
- 1.- Diseño y reelaboración del Plan de Igualdad y Convivencia.
- 2.- Diseño del protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad.
- 3.- Actualización de los protocolos de intervención ante supuesto de violencia escolar (DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre).
- 4.- Publicación de las normas del centro a toda la comunidad educativa durante la semana de la Convivencia y fomento de la participación del alumnado.
- 5.- La Comisión de convivencia e igualdad planificará actividades de coeducación, convivencia e igualdad y de acogida para los nuevos alumnos.

Competencias: Equipo Directivo, COCOPE, Coordinador de Igualdad y Convivencia y Equipo de atención a la diversidad e inclusión.

Seguimiento y evaluación: Informe trimestral (Comisión de Convivencia) → Informe anual (Equipo Directivo) para la dirección territorial (artículo 6.5 de la Orden 62/2014).

OBJETIVO 6.- Dinamizar las vías de colaboración y participación de las familias y de los alumnos y alumnas en la vida escolar.

Temporalización



Planificación y

Desarrollo

Consolidación

Evaluación

desarrollo

Líneas de actuación

- Organizar reuniones formativas (escuela de padres) planificadas en coordinación con la Asociación de Familias del Ceip La Almadraba (AFA).
- Favorecer la participación de las familias en las actividades del centro y en la gestión de los espacios.
- Fomentar la participación de la AFA, en las actividades del centro.
- Participar activamente, como hasta ahora, en la colaboración con las instituciones municipales, universidades, ONGS, voluntariado, etc...
- Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro: Creación del consejo de alumnos con reuniones periódicas para atender sus propuestas.
- Implantar el uso de la WEB FAMILIA y la WEB del centro como vía de comunicación e información.

Planes Concretos

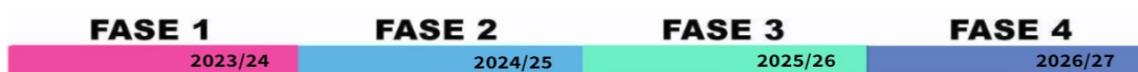
- 1.- Reuniones formativas (escuela de padres) para las familias, organizadas entre la Asociación de Familias, colegio y Ayuntamiento.
- 2.- Elaboración de un protocolo que establezca las pautas básicas de participación en la vida escolar del VOLUNTARIADO.
- 3.- Creación de una comisión familia-escuela.
- 4.- Planificación, a principio de curso, de las reuniones del consejo de alumnos con el centro y entre ellos.
- 5.- Información de los protocolos de atención médica y de información a las familias con progenitores que no convivan por diversas situaciones.
- 6.- Uso de la WEB FAMILIA.

Competencias: Equipo directivo y junta permanente AFA.

Seguimiento y evaluación: Cuestionario trimestral y final de curso → críticas constructivas → propuestas mejora.

OBJETIVO 7.- Desarrollar protocolos de actuación para disminuir el fracaso escolar y el absentismo.

Temporalización



Diseño y desarrollo

Desarrollo

Consolidación

Evaluación

Líneas de actuación

- Organizar y planificar grupos flexibles del alumnado.
- Planificar horarios que permitan las distintas agrupaciones (deshdables y codocencia).
- Elaborar protocolos que faciliten la detección de dificultades de aprendizaje en la adquisición de las competencias matemática, lingüística y comunicación.
- Colaborar con los Servicios Municipales para solucionar los posibles casos de absentismo.

Planes Concretos

- 1.- Organización de grupos flexibles que posibiliten la atención individualizada del alumnado: desdables, codocencia y talleres específicos.
- 2.- Protocolo de detección de dificultades de aprendizaje en 1º y 2º de E.P.
- 3.- Colaboración con los Servicios Municipales en el desarrollo de los Protocolos de Absentismo Escolar.

Competencias: Equipo de atención a la diversidad, Equipo Directivo, COCOPE.

Seguimiento y evaluación: Reunión trimestral de evaluación (profesorado)

implicado y Equipo de atención a la diversidad) → valoración de las medidas para atender dificultades → propuestas de mejora.

OBJETIVO 8.- Promover la inclusión y mejorar la calidad de la educación de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Temporalización



Líneas de actuación

- Concretar los principios inclusivos en los diferentes documentos del centro.
- Identificar las barreras de inclusión.

Planes Concretos

1.- Actualización de los siguientes protocolos dentro del PADIE:

- Prevención, detección, evaluación y seguimiento de los ACNEAE.
- Optimización de los recursos de atención a la diversidad.

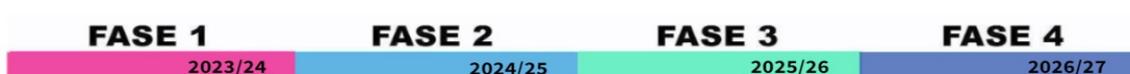
2.- Señalización del centro creando espacios educativamente significativos que mejore la autonomía de los alumnos con diversidad funcional..

Competencias: Equipo Directivo, Eq. de atención a la diversidad, COCOPE y equipos docentes/ciclos.

Seguimiento y evaluación: Reunión semanal de atención a la diversidad → propuestas de mejora para la COCOPE→ traslado de la información a equipos docentes/ciclos.

OBJETIVO 9.- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la organización y coordinación del centro, así como de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Temporalización



Diseño y desarrollo

Desarrollo

Consolidación

Evaluación

Líneas de actuación

- Potenciar las posibilidades de las nuevas tecnologías para dinamizar los procesos de búsqueda de información por parte del alumnado.
- Favorecer y colaborar activamente en la implantación del PLAN DIGITAL DEL CENTRO.
- Incentivar al claustro para el reciclaje y la formación continua en nuevas tecnologías dentro del Centro Digital Colaborativo.

Planes Concretos:

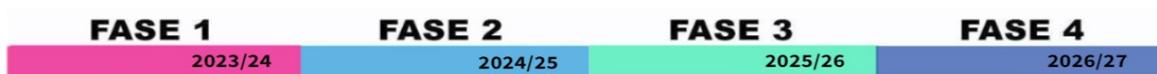
- 1.- Implantación de la Web familia y de las aplicaciones colaborativas de Office 365.
- 2.- Dotación de recursos tecnológicos que faciliten y adecuen la evaluación a las nuevas metodologías.
- 3.- Comunicación de la planificación semanal a través de medios electrónicos.
- 4.- Mantenimiento y cuidado de los recursos TIC. Planificación óptima de su uso.
- 5.- Implementación de las diferentes aplicaciones del Office 365: Share Point, Ondrive, Teams y Forms como herramientas colaborativas entre el profesorado y entre este y el alumnado.

Competencias: Equipo Directivo, coordinador TIC y equipos dinamizadores

Seguimiento y evaluación: Cuestionario trimestral y final de curso → críticas constructivas → propuestas mejora

OBJETIVO 10.- Promover la Innovación pedagógica y el uso de diferentes métodos de enseñanza.

Temporalización



Desarrollo progresivo del modelo metodológico basado en el ABP	Consolidación del modelo metodológico basado en el ABP	Evaluación del modelo metodológico basado en el ABP	Retroalimentación del modelo metodológico basado en el ABP
----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

Líneas de actuación

- Fomentar y profundizar en los modelos de trabajo basados en el ABP y aprendizaje cooperativo.
- Modificar la estructura e informes de la evaluación del alumnado adaptándolos a la Lomloe
- Dotar de los espacios y recursos materiales y tecnológicos para el ABP.
- Detectar las necesidades de formación del profesorado en relación al cambio metodológico.

Planes Concretos

- 1.- Inicio del análisis y estructuración del nuevo currículo para adecuarlo a las nuevas metodologías.
- 2.- Inicio del cambio de la evaluación del alumnado: nuevos modelos de evaluación cualitativos y no cuantitativos.
- 3.- Vertebración de la colaboración de las diferentes especialidades a través de los

Proyectos de Centro.

4.- Diseño de talleres de competencia matemática y lingüística que complementen el ABP. Reestructuración-unificación del horario general del centro.

5.- Consolidación de los proyectos comunes actuales: Proyecto Ecoescoles (**ANEXO 4**), Proyecto de Escuela Sostenible (**ANEXO 6**), Proyecto Patios Activos (**ANEXO 7**).

6.- Implantación de nuevos proyectos comunes que configuren las señas de identidad del colegio: Proyecto Connectats (**ANEXO 2**), Proyecto Deportivo de centro (**ANEXO 3**), Proyecto ERASMUS +, ETWINNING (**ANEXO 5**)

7.- Participar activamente en los proyectos de Formación IMoute y Plan Digital organizados por la Subdirección General de Formación del Profesorado.

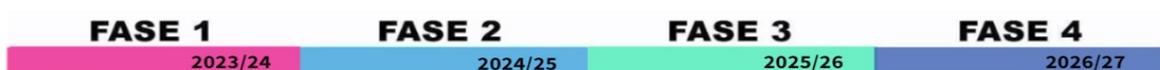
8.- Participar en el proyecto Nanoinventum en colaboración con la Universidad de Barcelona (Centro pionero en la Comunidad Valenciana).

Competencias: Equipo Directivo y coordinadores de los diferentes Proyectos.

Seguimiento y evaluación: Escala de satisfacción → críticas constructivas → propuestas mejora.

OBJETIVO 11.- Desarrollar actividades complementarias y extraescolares que ayuden a desarrollar plenamente las capacidades de los alumnos.

Temporalización



Planificación y desarrollo

Planificación y desarrollo

Planificación y desarrollo

Planificación y desarrollo

Líneas de actuación

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Planificar actividades que completen el desarrollo del currículum.
- Diseñar actividades teniendo en cuenta principios de inclusión y atención a la diversidad.
- Desarrollar en el alumnado habilidades sociales que le permitan actuar dentro y fuera del aula de forma adecuada.
- Incidir en los temas transversales que programa el centro contribuyendo a la formación integral de los alumnos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Diseñar actividades que NO contengan contenidos incluidos en las programaciones didácticas y que sean susceptibles de evaluación a efectos académicos del alumnado.
- Contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar de los miembros de la comunidad educativa.

Planes Concretos

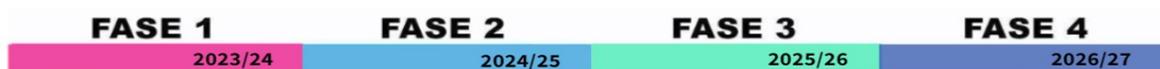
- 1.- Planificación de las actividades complementarias durante el mes de septiembre y octubre para su inclusión en la PGA.
- 2.- Creación de un protocolo para la programación, temporalización y secuenciación de actividades a través de los diferentes niveles. Y que garantice que las actividades programadas favorezcan la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa, sean voluntarias para las familias y no tengan un carácter lucrativo.
- 3.- Planificación en septiembre de las actividades extraescolares incluidas dentro del plan de comedor y de las organizadas por el AFA.

Competencias: Equipos Docentes/Ciclos (actividades complementarias), equipo de gestión del comedor y AMPA (actividades extraescolares).

Seguimiento y evaluación: Trimestralmente los coordinadores de equipos docentes/ciclos evaluarán que las actividades programadas no hayan supuesto duplicidad de las actividades lectivas, que se ajusten a los principios educativos del centro, que el personal que participa reúna los requisitos para atender al alumnado, que se fomente la participación del alumnado, que cuenten con una programación pormenorizada y que garanticen la máxima seguridad en la guardia y custodia del alumnado.

OBJETIVO 12: Diseñar, modificar y crear infraestructuras, espacios y ambientes de aprendizaje que favorezcan la puesta en marcha de la transformación metodológica en el centro.

Temporalización:



Planificación y desarrollo

Desarrollo

Consolidación

Evaluación

Líneas de actuación

Colaborar con la Dirección General de Infraestructuras de la Conselleria de Educación en el diseño de espacios del nuevo proyecto del CEIP La Almadraba, de forma que se adecue la infraestructura del centro a la metodología activa que se pretenden realizar.

- Conseguir la adecuación de los patios exteriores del centro para transformarlos en patios coeducativos.
- Fomentar y organizar la Biblioteca al aire libre en recreos y comedor.

- Mejorar y crear nuevos espacios-ambientes en las aulas que favorezcan el desarrollo de las Inteligencias Múltiples y favorezcan aprendizajes más activos.
- Instalar el rincón del Talento en las aulas de Ed. Primaria para favorecer la enseñanza diferenciada y el aprendizaje auto-organizado.
- Revisar el Plan de autoprotección.

Planes Concretos

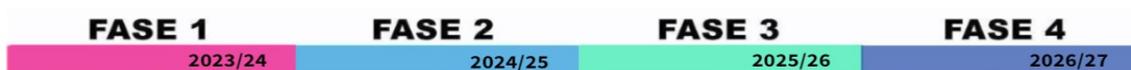
- 1.- Creación de una comisión familia-centro que diseñe y organice la Biblioteca y facilite el uso de la misma.
- 2.- Distribución de libros en el tiempo de recreo, utilizando las mesas instaladas en espacios con arbolado.
- 3.- Consenso entre los equipos docentes/ciclos sobre el diseño y organización de los nuevos espacios de centro y de aula.
- 4.- Encargar la redacción de un nuevo plan de autoprotección y emergencia debido a la existencia de aula de específicos.
- 5.- Plan organizado de instalación del Rincón del Talento en las aulas.

Competencias: Equipo Directivo, equipos docentes/ciclos, comisión familia-escuela.

Seguimiento y evaluación: Cuestionario a final de curso → críticas constructivas → propuestas de mejora.

OBJETIVO 13.- Desarrollar y potenciar nuestro Proyecto Lingüístico de centro.

Temporalización:



Implantación completa	Seguimiento y consolidación	Actualización PLC y PNL	Seguimiento y evaluación
-----------------------	-----------------------------	-------------------------	--------------------------

Líneas de actuación

- Seguir implantando el PNL diseñado por el centro.
- Solicitar, cada curso escolar, un/una auxiliar de conversación.
- Elaborar el portfolio integrado de las lenguas (PEL y e-PEL)
- Participar en el Programa Erasmus +.

Planes Concretos

1.- Organización los recursos humanos del centro para poder ampliar dentro del tiempo de libre, una segunda sesión de competencia lingüística en inglés y una sesión de competencia lingüística en lengua valenciano de manera progresiva.

2.- Demanda a través del PAM los recursos humanos necesarios.

Competencias: COCOPE y Equipo Directivo

Seguimiento y evaluación: Cuestionario final de curso → críticas constructivas →propuestas mejora.

D. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO. FUNCIONES

DIRECTOR: Ginés Pérez Egea

TITULACIONES Y HABILITACIONES

- Diplomado en Magisterio (Matemáticas y Ciencias Naturales) y Master en Educación de adultos por la UA

-Habilitaciones: Infantil y Primaria

EXPERIENCIA DOCENTE

- 38 años de experiencia docente y 35 años como experiencia en dirección.

FORMACIÓN

Ha asistido a diferentes cursos relacionados con la pedagogía, la metodología,

competencias clave y TIC (Más de mil horas de formación).

Ponente en curso de formación de directores.

SECRETARIA: Guadalupe Samper Alemañ

TITULACIONES Y HABILITACIONES

- Diplomado en Magisterio (Educación infantil)
- Habilitaciones: Primaria

EXPERIENCIA DOCENTE

- 6 años de experiencia docente en escuelas infantiles, 25 años de experiencia docente, 5 años de experiencia como secretaria y 1 año de experiencia en la jefatura de estudios.

FORMACIÓN

Ha asistido a diferentes cursos relacionados con la pedagogía, la metodología, competencias clave y TIC.

JEFA DE ESTUDIOS: Cristina Moné Suñer

TITULACIONES Y HABILITACIONES

- Diplomado en Magisterio (Humanidades) y licenciada en Psicopedagogía
- Habilitaciones: Educación infantil, Primaria y Pedagogía Terapéutica.

EXPERIENCIA DOCENTE

- 27 años de experiencia docente, 2 años en la jefatura de estudios, 6 años en la coordinación de ciclo y 4 años como coordinadora TIC.

FORMACIÓN

Ha asistido a diferentes cursos relacionados con la pedagogía, la metodología, competencias clave y TIC.

D.1. FUNCIONES:

A parte de las establecidas en el ROF, destacamos:

DIRECTOR:

- Representación institucional del centro. Presidencia de los órganos de gestión del colegio. Planificación y desarrollo del PE.
- Relaciones con el entorno: apertura, familias, publicidad...

JEFA DE ESTUDIOS:

- Coordinar toda la gestión pedagógica, curricular, didáctica, formación (junto con el coordinador de formación) y gestión de espacios del centro.
- Diseño, coordinación y gestión de la página web.

SECRETARIA:

- Ordenar, supervisar el régimen administrativo y económico.
- Custodia de documentación y material didáctico e inventario del centro.
- Control del Personal de administración y servicios.
- Desarrollar e informar del Reglamento General de Protección de Datos.

COORDINADORES: La filosofía de este proyecto se basa en el **liderazgo compartido** de manera que las funciones de los diferentes coordinadores estarán muy bien delimitadas para que tomen un papel activo en el desarrollo de la nueva etapa del centro que comenzamos.

E. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO.

La evaluación de la gestión directiva y de este proyecto, así como la realización de propuestas de mejora para el siguiente curso se recogerán a través de la **memoria anual**. En el **CALENDARIO** de aplicación y evaluación tendremos en cuenta que, el proyecto tiene una duración de cuatro años. La evaluación se hará *anualmente* para recoger los datos de cada curso, así como *trimestralmente* después de las *sesiones*

de evaluación, y semanalmente en las reuniones del *equipo directivo*. Los **INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que utilizaremos serán: **memoria anual, seguimiento trimestral de la PGA y PAM, informes de rendimiento académico, indicadores de calidad, cuestionarios digitales de evaluación de la práctica docente, encuestas de satisfacción a las familias y registros de tutorías y reuniones**. Finalmente, todas las propuestas de mejora quedarán reflejadas en el **PAM**. En relación a las **ESTRATEGIAS** se planificará muy bien la selección de los indicadores y herramientas de evaluación con el objetivo de conseguir eficacia en la evaluación. Y se tendrá en cuenta la valoración de las **familias, personal docente y no docente** y de los componentes del **equipo directivo**.

E.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

INDICADORES:

- Propone a los órganos colegiados la participación activa en la revisión del PE y sus componentes.
- Realiza colegiadamente la PGA, Memoria y PAM.
- Supervisa la elaboración de horarios y reparto de funciones de forma equilibrada.
- Convoca, preside y promueve la participación de los órganos de gobierno y coordinación así como de un seguimiento de las actividades del centro.
- Establece un plan de coordinación y reunión con el Equipo Directivo.
- Fomenta la participación de todos los sectores y órganos del centro.
- Promueve los proyectos de innovación, uso de TIC y mejora la inclusión.
- Garantiza la aplicación del PADIE, proyecto de inclusión, atención a la diversidad, protocolo de resolución de conflictos y prevención de violencia de género.

E.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Formulario de Evaluación del Proyecto. Curso 20__/__



INDICADORES	S	AV	N	INDICADORES	S	AV	N
PROYECTO EDUCATIVO: Objetivo 1,13				ORGANIZACIÓN ESPACIOS CENTRO: Objetivo 12			
Se revisa, actualiza, consensua y difunde las modificaciones de los documentos y proyectos del PEC. Proyecto Lingüístico.				Se optimiza la utilización de los espacios del centro y se fomenta el uso de la biblioteca escolar y biblioteca de patio.			
Se revisan las programaciones didácticas anuales y su coherencia con el PEC.				Se crean nuevos espacio-ambientes de aprendizaje activo y el Rincón de Conecta-T en las aulas de Primaria y el huerto escolar.			
DISTRIBUCIÓN RACIONAL RECURSOS HUMANOS CENTRO: Objetivos 2,3 y 4				TICS E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA: Objetivo 9 y 10			
Se hace una buena gestión del liderazgo compartido.				Se impulsa el uso de las nuevas tecnologías y se favorece la comunicación a través de las mismas.			
Se planifica la distribución de recursos en función de las necesidades pedagógicas del centro.				Se incrementan los recursos tecnológicos que faciliten y adecuen la evaluación a las nuevas metodologías.			
Se optimizan las potencialidades y habilidades del personal docente y no docente.				Se implantan progresivamente los modelos de trabajo basados en el ABP y aprendizaje cooperativo.			
Se solicita en el PAM los recursos adicionales necesarios para el desarrollo pedagógico y atención del alumnado				Se detectan las necesidades de formación del profesorado en relación al cambio metodológico.			
COORDINACIÓN Y COHESIÓN DE GRUPO: Objetivos 2,3 y 4				MEJORA DE LA CONVIVENCIA, RENDIMIENTO E INCLUSIÓN: Objetivo 5, 7, 8			
Se planifican sesiones de coordinación eficaces que no excedan de tiempo previsto.				Se desarrolla un nuevo Plan de Igualdad y Convivencia que ayude a disminuir los conflictos en el centro.			
Se deja constancia de los acuerdos adoptados.				Se desarrollan protocolos de actuación para disminuir el fracaso escolar.			
Se realizan coordinaciones entre etapas y entre equipos docentes/ciclos.				Se promueve la inclusión y de mejora la calidad de los ACNEAE.			
Se favorece la cohesión de grupo, la comunicación entre el profesorado y el enriquecimiento con experiencias de otros centros (ERASMUS +).				FAMILIAS, AMPA Y ALUMNOS Objetivo 6			
Se potencia el trabajo colaborativo y cooperativo.				Se programan y planifican reuniones informativas y formativas.			
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: Objetivo 11				Se pasan encuestas de satisfacción sobre el funcionamiento del centro.			
Se desarrollan actividades complementarias y extraescolares que ayuden a desarrollar plenamente las capacidades de los alumnos.				Se mejora la comunicación con las familias haciendo uso de soporte digital.			

F. LEGISLACIÓN Y RECURSOS EDUCATIVOS

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *Texto consolidado.*

Última modificación: 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria. [2019/11482]

DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria. [2022/7572]

DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil. [2022/7571]

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. [2018/7822]

DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano. [2022/10681] P

RECURSOS EDUCATIVOS:

<https://ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/recursos-educativos>

ANEXOS

ANEXO 1: TEMPORALIZACIÓN PLANES DE ACTUACIÓN

TEMPORALIZACIÓN	23- 24	24- 25	25- 26	26- 27
Actualizar del PEC y de los documentos que lo integran.				
Plan de atención a la diversidad	X	X	X	X
Plan de igualdad y convivencia			X	
Plan para el fomento de la lectura		X	X	
Plan de transición entre las etapas	X	X	X	X
Plan de formación permanente del profesorado	X	X	X	X
Proyecto lingüístico del centro			X	
Plan de acción tutorial	X			
Reglamento de Régimen Interior	X	X	X	X
Proyecto Educativo del comedor escolar	X	X	X	X
Programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular	X	X	X	X
Protocolo de atención sanitaria	X			
Protocolo de actuación de no convivencia de los progenitores	X			
Protocolo de protección de datos	X			
Mejorar liderazgo pedagógico				
Diseño de un plan de liderazgo	X			
Creación de nueva estructura de equipo docente	X			
Plan anual de formación	X	X	X	X
Creación de tiempos comunes	X	X	X	X
Establecer una estructura de coordinación interna que facilite los cauces de comunicación				
Diseño de estructura organizativa con delimitación clara de las funciones	X			
Planificación pormenorizada de reuniones	X	X	X	X
Favorecer estrategias de cohesión de grupo y comunicación entre el profesorado que favorezca un clima de trabajo agradable y colaborativo				
Diseño de un plan de transmisión de la información	X			
Planificación de actividades que favorezcan la cohesión de grupo	X	X	X	X
Desarrollar un Plan para la Igualdad y Convivencia que ayude a disminuir los conflictos				
Diseño y reelaboración del Plan de Igualdad y Convivencia	X			
Diseño de protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad		X		
Actualización de protocolos ante supuesto de violencia de género		X		
Publicación de normas del centro	X	X	X	X
Planificación de actividades de coeducación, convivencia e igualdad y de acogida para los nuevos alumnos	X	X	X	X
Dinamizar las vías de colaboración y participación de las familias				
Creación de escuela de padres	X	X	X	X
Protocolo de participación del voluntariado	X			
Creación de comisión familia-escuela	X			
Información de protocolos de atención médica y de información a las familias con progenitores separados	X	X	X	X
Disminuir los protocolos de actuación para disminuir el fracaso escolar y el absentismo	X			
Organización de grupos flexibles	X	X	X	X
Protocolo de detección de dificultades de aprendizaje	X	X	X	X
Colaboración con los servicios municipales en el desarrollo de los protocolos de absentismo escolar	X	X	X	X
Promover la inclusión y mejorar la calidad de la educación de los alumnos con ACNEAE				

Actualización del PADIE	X	X	X	X
Señalización del centro creando espacios que mejoren la autonomía con diversidad funcional	X			
Impulsar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la organización y coordinación del centro, así como de los procesos de e-a				
Implantación de la WEB FAMILIA	X	X	X	X
Implantación de las aplicaciones del Office 365	X	X	X	X
Dotación de recursos tecnológicos que faciliten y adecuen la evaluación a las nuevas metodologías	X	X		X
Mantenimiento y cuidado de los recursos TIC	X	X	X	X
Promover la Innovación pedagógica y el uso de diferentes métodos de enseñanza				
Análisis y estructuración del currículo para adecuarlo a las nuevas tecnologías	X			
Utilización de nuevos modelos de evaluación cualitativos y no cuantitativos	X	X	X	X
Reestructuración del horario general del centro	X			
Diseño de talleres de competencia matemáticas y lingüísticas	X	X	X	X
Participación en el programa Connectats	X	X	X	X
Consolidación del proyecto Ecoescoles, Escuela Sostenible y Proyecto Deportivo de centro.	X	X	X	X
Implantación de nuevos proyectos comunes: Erasmus, Etwinning	X	X	X	X
Desarrollar actividades complementarias y extraescolares que ayuden a plenamente las capacidades de los alumnos				
Planificación de las actividades complementarias	X	X	X	X
Planificación de las actividades extraescolares	X	X	X	X
Elaboración de un protocolo para la programación, temporalización y secuenciación de actividades	X			
Diseñar, modificar y crear infraestructuras, espacios y ambientes de aprendizaje que favorezcan la puesta en marcha de la transformación metodológica en el centro				
Creación de una comisión familia-centro que diseñe y organice la Biblioteca	X	X	X	X
Diseño y organización de los nuevos espacios de centro y aula	X	X	X	X
Encargo de Plan de autoprotección	X			
Plan organizado de instalación del Rincón del Talento	X	X	X	X
Consolidación del proyecto de Patios Activos	X	X	X	X
Desarrollar y potenciar nuestro Proyecto Lingüístico de centro				
Seguir implantando el PNL diseñado por el centro	X	X	X	X
Solicitar, cada curso escolar, un/una auxiliar de conversación	X	X	X	X
Participar en el Programa Erasmus +	X	X	X	X

ANEXO 2: PROGRAMA CONNECTATS**PROGRAMA CONNECTATS**

En el curso 2023-24 queremos ser incluidos en la “Xarxa de Centres Promotors del Talent”, del programa Connectats. Para ello durante este curso vamos seguir los pasos necesarios para formar parte de “Centres amics”.

T'agradaria formar part de de la
Xarxa de Centres promotors del Talent?

1

Activació
UEO Altes Capacitats

2

Mooc (curs)
10 hores

3

Aplicació
en el centre

4

Difusió de bones
pràctiques

El programa pretende la inclusión de los alumnos de altas capacidades en nuestras aulas. Aplicando un protocolo de detección e identificación, sensibilizando a la comunidad escolar, trabajando a partir de las fortalezas, a través de metodologías activas, atendiendo a diversidad de perfiles, estimulando el talento, donde la diferenciación cobra especial importancia. Todo ello con la ayuda de la tecnología digital educativa.

Durante el curso 2022-23 se han creado "Racóns del Talent" en las aulas de 3º y 4º de E.P. con el objetivo de ampliar el acceso de algunas de las actividades altamente motivadoras que ahí se desarrollan a todos los alumnos del colegio. Y los resultados están siendo muy positivos.

Con este proyecto de dirección queremos continuar impulsando las iniciativas que se están desarrollando tanto para el alumnado con altas capacidades como para el resto de alumnos ya que hemos constatado que repercute en un aumento en la motivación de los alumnos, ingrediente esencial y necesario para que se genere aprendizaje.

ANEXO 3: PROYECTO DEPORTIVO

PROYECTO DEPORTIVO CEIP LA ALMADRABA

El Proyecto Deportivo de Centro del CEIP El Fabraquer se está desarrollando de forma oficial en el centro desde el curso 2016/17, en él se ofrece al alumnado la posibilidad de vivir en un ambiente menos formal y más distendido la práctica de la actividad física y el deporte poniendo el énfasis en la creación de hábitos perdurables para la siguiente etapa de educación secundaria e incluso en las edades adultas.

El centro educativo se ha convertido en un entorno de formación integral del individuo, no necesita buscar otros lugares para desarrollar sus inquietudes deportivas.

El Proyecto se desarrolla con la intención de favorecer la atención a la diversidad, la integración social mediante el deporte y haciendo especial hincapié en la población femenina, que es la que encuentra mayores dificultades para encontrar motivación hacia la práctica deportiva en equipo.

Por otro lado, la participación en eventos que implican representar al centro con experiencias satisfactorias favorece el sentimiento de identidad y pertenencia, la convivencia en el centro se ve reforzada positivamente.

Se ha impulsado del deporte del voleibol desde el curso 2013/14 y en la actualidad hay 17 equipos en competición.

	23/24	24/25	25/26	26/27
Dar continuidad al PDC y al programa "esport a la escola +1"	X	X	X	x
Potenciar y consolidar los equipos de vóley	X	X	X	X
Planificar el incremento de la oferta deportiva del centro (judo...)				
Consolidar el aumento de la oferta educativa del centro		X	X	
Evaluar el incremento de la oferta educativa		X	X	x
Consolidar y potenciar el programa "sano-sanote" del PDC	X	X	X	x
Iniciar la planificación, junto con los otros colegios y el ayuntamiento, de la liga municipal de voley	X			

Desarrollar, potenciar y evaluar la liga municipal de vóley		X	X	X
Potenciar y desarrollar el Club El Fabraquer-Voleibol El Campello	X	X	X	X

PROYECTO ECOESCOLES



El programa aula “Ecoescoles Almadraba” forma parte de los proyectos de innovación del centro y por lo tanto cuenta con el apoyo de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes.

Se trata de un programa experimental en el entorno, basado en la agricultura, el medio ambiente, la ecología y la alimentación saludable.

La metodología tiene una visión práctica, con la que los niños aprenden mientras juegan. De esta forma viven un acercamiento al huerto, la fauna y la flora que lo rodean.

Mediante la agricultura ecológica aprenden a valorar la alimentación que pueden introducir a su vida de una forma más saludable y respetuosa con el medio ambiente.

Nuestra intención es darle continuidad a este proyecto y dar cabida de esta forma a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas, en concreto el ODS12 y ODS13.

ANEXO 5: PROYECTO ERASMUS + (KA1 Y KA2), ETWINNING

PROYECTO ERASMUS + (KA1 Y KA2) ETWINNING



Durante este curso hemos iniciado nuestra aventura de dar a conocer nuestro centro a nivel europeo con la presentación de un proyecto ERASMUS +. En este proyecto han participado en la formación, elaboración y aportación de ideas una parte del claustro. Nuestra intención es impulsar, apoyar y favorecer estas iniciativas y participar activamente en su ejecución, a la vez que conseguir a lo largo de estos cuatro cursos impulsar la continuidad de los proyectos KA120 y conseguir implantar o solicitar ser acreditado con el fin de que el alumnado participe de esta gran oportunidad.



Así mismo, queremos empezar a instaurar el **eTwinning** en nuestro centro ya que fomenta la colaboración escolar en Europa utilizando las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC) y constituye una plataforma que apoya a los centros escolares prestándoles las herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común. También nos parece interesante porque eTwinning ofrece oportunidades de desarrollo profesional continuo gratuito en línea para educadores.

PROYECTO ESCUELA SOSTENIBLE



El centro participa en el proyecto de escuela sostenible que organiza la concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alicante. El objetivo general del proyecto es iniciar un programa integral de educación ambiental en el centro escolar enfocado a dar a conocer, implantar y fomentar principios de desarrollo sostenible. El proyecto consta de varias fases: creación de un comité ambiental, el plan de acción, análisis de los resultados y la memoria final.

El Plan de acción de nuestro proyecto se va basar en cuatro ámbitos:

1.- Reciclaje.

- Creación de puntos de reciclaje en las aulas.
- Participación del centro en el proyecto "Terracycle" (recogida de instrumentos de escritura para su reciclado).
- Participación en la campaña de sensibilización medio ambiental Berto Zampapilas organizada por la Conselleria de Agricultura (recogida de pilas).
- Patrulla limpia, formada por el alumnado que compone el comité ambiental que se encargarán de pasar por las aulas periódicamente para comprobar

que las acciones que hemos propuesto a nivel de centro, en relación al cuidado del medio ambiente, se están llevando a cabo.

- Talleres de reciclado: papel, cartón...

2.- Conocimiento y cuidado del entorno.

- Salidas a nuestro entorno natural más cercano. Todos los niveles de primaria realizan salidas a espacios naturales, entre ellos: parque La Marjal, Cabo Huertas, Serra Grossa, Isla Tabarca...

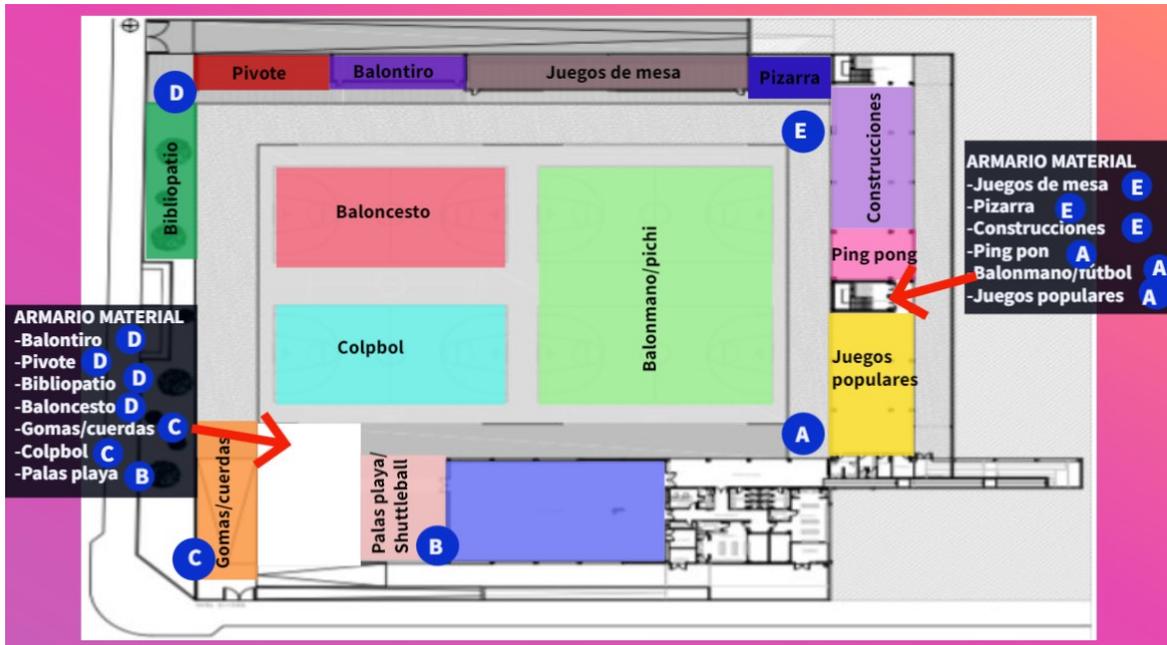
3.- Consumo responsable.

- Charlas
- Talleres de elaboración de alimentos con productos de proximidad

4.- Movilidad

- Biciescuela. Participación del centro en dicha actividad organizada por el ayuntamiento de Alicante en colaboración con la Policía local. Consta de dos partes, una teórica (ventajas y beneficios del uso de la bicicleta como medio de transporte) y otra práctica (realización de un recorrido exterior urbano).

PROYECTO PATIOS ACTIVOS



¿Por qué este proyecto?

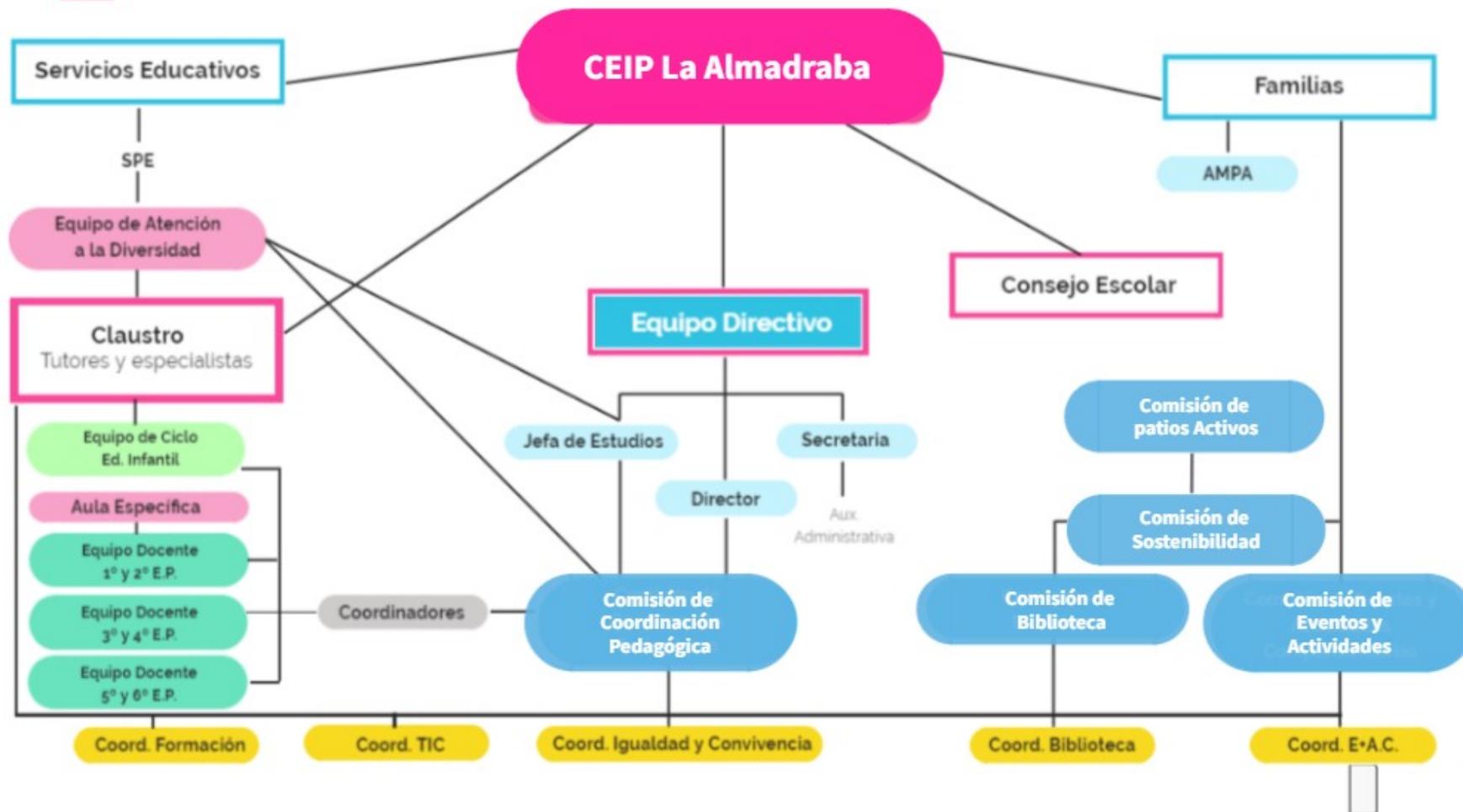
Nuestro patio es un lugar con espacios muy uniformes, sin mucha alternancia de juego y carente de sombras y espacios arbolados. Por eso, consideramos una prioridad transformar este espacio para convertirlo en un lugar más acogedor y atractivo en el que todo alumno se sienta integrado y seguro.

¿Qué queremos conseguir?

- Crear un espacio que responda a las necesidades de juego de los diferentes intereses de nuestro alumnado.
- Construir un espacio coeducativo e inclusivo donde tenga cabida diferentes capacidades e interés.
- Construir un proyecto colaborativo donde participa toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en todo su desarrollo.

Organigrama:

Trabajar en equipo divide el trabajo y MUTIPLICA los RESULTADOS.



- Coord. Formación
- Coord. TIC
- Coord. Igualdad y Convivencia
- Coord. Biblioteca
- Coord. E+A.C.

ANEXO 9: COORDINACIONES



" La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo "

Nelson Mandela